

Acta de la reunión de la Comisión de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día **20 de diciembre de 2005**, entre las 11:20 y las 13:10 horas, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno, con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Alicia Arias Coello, *Subdirectora de la Oficina de Calidad y Desarrollo Estratégico, por invitación expresa de la Vicerrectora*

Antonio Calderón Rehecho, *Secretario Técnico de la BUC*

Isabel Carreira Delgado, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia*

Emilio Fernández González, *Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Matemáticas*

María Luisa García-Ochoa Roldán, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*

M^a Isabel Herizo Peigneux, *Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Psicología (en representación de la Decana de la Facultad)*

Reyes Jiménez Aparicio, *Vicedecano de la Facultad de Ciencias Químicas*

M^a Ángeles Lacasa Otín, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Odontología (en representación del Decano de la Facultad)*

Sol López Andrés, *Vicedecana de la Facultad de Ciencias Geológicas*

José Antonio Magán Wals, *Director de las Bibliotecas y del Archivo Histórico*

Pilar Martínez González, *Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología*

Carlos José Martínez Honduvilla, *Vicedecano de la Facultad de Farmacia*

Miguel Ángel Martínez Santos, *Director de la Biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales (en representación del Director de la Escuela)*

Julia Mendoza Tuñón, *Vicedecana de la Facultad de Filología*

Manuela Moreno Mancebo, *Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones*

Manuel Oliva Hernández, *Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía (en representación del Decano de la Facultad)*

Luisa María Payno Galvarriato, *Jefa de Proceso y Gestión de la Colección de la Biblioteca de la Facultad de Derecho*

Fermín de los Reyes Gómez, *Subdirector de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación*

Manuel Ruiz de Elvira Serra, *Subdirector de Coordinación Bibliotecaria*

M^a Jesús Santurtún de la Hoz, *Directora de la Biblioteca de la E.U. de Óptica (en representación del Director de la Escuela)*

José Vicente Serrano Olmedo, *Representante del PAS de biblioteca*

Eugenio Rubén Tardón González, *Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica*

Excusan su asistencia:

Enrique García Pérez, *Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*

El Director de la Biblioteca disculpa a la Vicerrectora de Investigación y Política Científica que no ha podido acudir. Igualmente manifiesta que por cuestiones de plazo no ha sido posible cambiar la reunión a la semana siguiente.

A continuación presenta a D^a Alicia Arias Coello, profesora de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la UCM y Subdirectora de la Oficina de Calidad y Desarrollo Estratégico, que es una entidad de apoyo a los Órganos de Gobierno de la Universidad.

Se ha entregado un borrador del informe final de evaluación, que precisa de cambios de estilo y redacción.

El Comité de Evaluación Externa envió el borrador de su informe a finales de noviembre y hasta el día 13 de diciembre no llegó el informe definitivo, que es muy diferente al borrador y que ha motivado la necesidad de rehacer el informe final.

El Director de la Biblioteca se sirve de una presentación en Powerpoint para hacer un resumen de la situación. Recuerda que antes de 2003 se había creado la Unidad de Evaluación, Estudios y Sistemas de Calidad que ha ido realizando toda una serie de trabajos previos a la evaluación y que ha aportado documentación esencial para el proyecto. Que desde el 2003 se tienen contactos con las autoridades de la Universidad tendentes a conseguir llevar a cabo el proceso de evaluación hasta que en enero de 2005 se constituye el CAI, que realiza la evaluación interna del servicio de biblioteca.

El 26 de septiembre el Comité Externo de Evaluación realizó una visita fructífera pero escasa y después, con gran retraso (las normas de la ANECA establecen que no se debe superar el plazo de un mes entre la visita y la presentación del informe final) presenta su informe final el día 13 de diciembre.

Teniéndolo en cuenta se ha redactado el informe final de evaluación que se presenta a los miembros de la Comisión. Su redacción es prácticamente definitiva pero hay al menos que eliminar duplicidades, aunar los estilos de redacción y normalizar siglas.

Tras la presentación ante esta Comisión, la OCyDE entregará el informe en la ANECA.

El Director de la Biblioteca hace un repaso a las propuestas de mejora que se han incluido.

Punto 1.1 Plan del servicio de bibliotecas.

La Dirección de la Biblioteca y las direcciones de las bibliotecas de centro forman parte del Consejo de Gobierno y de las Juntas de Centro, respectivamente, con lo que tienen capacidad de opinión y decisión en los ámbitos donde se toman las decisiones.

Hay un plan estratégico, que se debatió en 2003-2004.

Existen canales de participación adecuada: Junta de Directores, Comisiones Técnicas.

Participa en proyectos transversales con varios vicerrectorados, sobre todo en edición digital y difusión cultural.

Gran presencia a nivel nacional e internacional: el Rector es presidente de REBIUN y miembro del Patronato de la Biblioteca Nacional, la Dirección forma parte de la Ejecutiva de REBIUN, dentro de la que dirige una línea estratégica y la BUC es la única biblioteca que participa en todos los grupos de trabajo de REBIUN.

Las mejoras que deben realizarse son:

- actualizar el reglamento, que fue informado favorablemente por la Comisión de Biblioteca en octubre de 2004
- aprobar varias normas de funcionamiento de los principales servicios, ya aprobadas por la Junta de Directores y presentadas en la Comisión de Biblioteca
- fomentar la participación, la información y el seguimiento de los objetivos estratégicos de la BUC entre el personal y los centros. A este respecto, no hay cultura de trabajo por objetivos. Sin embargo, acabamos de comprobar cómo el proceso de evaluación ya ha tenido su primer fruto: acaba de recibirse una ayuda para adquirir 300 ordenadores de uso público.

Punto 1.2 Planificación docente.

En el aspecto positivo:

- desde 2004 se ha consolidado un plan de ayuda para la adquisición de bibliografía básica
- muchos servicios están muy bien valorados: se dan cursos de formación, clases prácticas de profesores, cerca de 2000 asignaturas con bibliografía, en tres centros participan bibliotecarios en el plan de estudios...
- todos los centros cuentan con la bibliografía de los profesores

En el aspecto negativo: la participación en el Campus Virtual es más baja de lo deseable. En algunos centros es muy activa; pero no en la Universidad en su conjunto, limitándose a los materiales recomendados y a la edición digital de algunos materiales. La Biblioteca no está funcionando como gestora de contenidos; pero sí se ha ofrecido como tal.

Punto 1.3 Planificación de la investigación.

La BUC crea servicios de información de apoyo a la investigación.

Dioscórides es la iniciativa más importante internacionalmente en su género. Ahora sólo hay un proyecto que tiene más amplitud: *Gallica*, de la Biblioteca Nacional de Francia.

Disponemos del servidor de tesis doctorales con mayor número de toda Europa: más que el servidor que recoge todas las francesas.

Con el portal de revistas UCM, y en colaboración con el Servicio de Publicaciones de la Universidad, se ha permitido el acceso a 20 000 documentos publicados por las revistas de la Universidad.

Se dispone de una gama amplia de servicios a la investigación, como es el caso del préstamo interbibliotecario, gratuito para todos los usuarios de nuestra universidad y en el que la BUC es la segunda suministradora entre las bibliotecas universitarias españolas.

Sin embargo, se echa en falta un estudio sobre el impacto del servicio bibliotecario en la planificación de la investigación en la UCM.

Punto 1.4 Mecanismos de relación entre la Biblioteca y los usuarios.

La Comisión de Biblioteca tiene un alto ritmo de funcionamiento, igual que las de la mayor parte de los centros.

El Director de la Biblioteca forma parte del Consejo de Gobierno y los directores de las juntas de centro.

Se cuenta con un plan de márketing y difusión de la información y existen mecanismos de comunicación interna.

Sería necesario mejorar el grado de conocimiento que tienen los usuarios (sobre todo en el caso de los alumnos) de cómo funcionan las juntas y comisiones; y crear una carta de servicios de la biblioteca que sea un compromiso formalizado con los usuarios.

Punto 2.1 Organización.

Cuenta con una estructura organizativa sólida, con un plan de comunicación interna, con un alto nivel profesional de la plantilla, que además conoce el organigrama. Hay grupos de trabajo consolidados y una biblioteca en cada uno de los centros. Además, gran parte de la plantilla está compuesta por funcionarios.

Se debe mejorar la estrategia para reordenar recursos de información (una parte importante se encuentra alojada en instalaciones no controladas por la Biblioteca lo que dificulta su acceso) y adaptar el perfil de los profesionales y de la estructura a los retos que hay que afrontar en el ámbito europeo.

Punto 2.2 Procesos.

Se da una buena gestión de procesos, con responsables para cada uno de ellos y con manuales para los más importantes; hay un procedimiento sistematizado para la recogida y el análisis de datos, se cuenta con series estadísticas completas desde hace varios años.

Sin embargo es necesario contar con un sistema general de gestión y un mapa de procesos y es preciso homologar los procedimientos porque existe gran disparidad entre centros. También hay que mejorar las herramientas de recogida y tratamiento de datos para la toma de decisiones en algunos ámbitos, como la formación de usuarios, la información bibliográfica y el uso de la colección digital. Este último aspecto es común a todas las bibliotecas universitarias porque se necesita una normalización que no existe todavía.

Punto 2.3 Oferta de servicios a distancia.

Los servicios a distancia son de los más valorados, empezando por la web de la Biblioteca. Hay un número elevado de servicios, cada vez más colecciones digitales, servicios de alerta informativa (Compludoc, por ejemplo, que además es la base de datos de sumarios de revista de mayor entidad realizada por una única institución), gran calidad y cantidad de los registros del catálogo y visitas a la web por encima de la media REBIUN.

Como mejoras, es necesario conseguir que todos los recursos electrónicos sean accesibles desde la web (todavía hay algunas bases de datos a las que sólo se accede de forma local), que toda la colección esté incluida en el catálogo y actualizar la Intranet y la web incorporando además un gestor de contenidos.

Punto 3.1 Personal.

Las mayores fortalezas son una estructura desarrollada y extensa, un alto grado de estabilidad, una ratio equilibrada entre personal técnico y auxiliar y entre los turnos de mañana y tarde, los perfiles profesionales con unas características muy definidas, la formación del personal y la realización de encuestas a toda la plantilla desde 2003.

Es necesario mejorar los procedimientos de incorporación de efectivos y la promoción y estabilización de la plantilla: los procesos son lentos y se ha producido un parón en las promociones de empleo (8 años en el caso de los facultativos). Como consecuencia la plantilla tiene dificultades para la movilidad. La próxima RPT (que precisamente ayer se firmó con los representantes sindicales) crea un mecanismo aún más rígido, especialmente con los bases al adscribir los puestos a los centros. En esta Universidad las jefaturas están asignadas a los centros y no como en otras universidades en que existen jefaturas sin relación con centros concretos, de tal manera que sus funciones pueden ejercerse en cualquiera de ellos, dependiendo de las necesidades. Esta situación provoca también que

los concursos sean muy lentos. También es preciso mejorar en los procesos de formación del personal sobre todo en la falta de coordinación fruto de la existencia de muchas fuentes distintas que ofertan cursos: los sindicatos, la Unidad de Formación del PAS, la propia Biblioteca... Y también es imprescindible redefinir las funciones de los becarios, que en muchos centros llevan a cabo las del personal auxiliar de biblioteca. Es preciso una actuación contundente por parte de la Universidad porque se trata de una figura (la del becario) muy importante para ella.

Punto 3.2 Instalaciones.

Los aspectos positivos son que cada centro cuenta con una biblioteca, que se ha aumentado el presupuesto para equipamiento de bibliotecas (Biblioteca Histórica, Químicas, Informática, Derecho, Filología, Educación, Físicas), que se ha elaborado un plan estratégico para instalaciones dentro de la BUC, que existe una red inalámbrica, préstamo de portátiles y equipamientos informáticos adecuados para el personal.

Las mejoras deben dirigirse a acabar con las instalaciones obsoletas, a evitar la diseminación del fondo en departamentos, a elaborar un plan tecnológico y a perfeccionar las actuaciones de seguridad, prevención, accesibilidad y mantenimiento.

Punto 3.3 Fondos.

La BUC cuenta con el mayor fondo bibliográfico de España tras la Biblioteca Nacional, con unos recursos de información de gran calidad y con un programa de gestión bibliotecaria excelente.

La mayor carencia es un modelo que garantice la gestión de los recursos de los centros. A pesar del gran esfuerzo de la Universidad estamos alejados de las ratios de otras universidades en el apartado de adquisiciones por usuario: 73 euros en el caso de REBIUN y 43 en el caso de la BUC. Además el esfuerzo debe tener en cuenta la necesidad de que llegue a todos los usuarios porque hay centros que debido a su enorme inversión en laboratorios o similares no pueden ayudar convenientemente a su biblioteca.

Por otra parte, hay grandes lagunas en nuestras colecciones.

Punto 3.4 Ingresos.

Han aumentado un 22% lo que hace mejorar la *ratio*. Se dispone de un presupuesto centralizado consolidado para la adquisición de colecciones electrónicas, se cuenta con ayudas para bibliografía básica y con presencia bibliotecaria en los órganos de decisión. Hay un gasto elevado en personal que consigue que éste sea profesional, un alto rendimiento del gasto en adquisiciones, un buen servicio de préstamo interbibliotecario...

Sería necesario homogeneizar las tarifas de los servicios que se cobran: incluso en el caso del préstamo interbibliotecario (el más homogéneo) existe algún centro con tarifas diferentes.

Punto 4.1 Satisfacción de usuarios.

Hay un alto grado de satisfacción por parte de los usuarios que además han considerado muy bien la formación que se les proporciona.

Es necesario homogeneizar los servicios atendiendo a las necesidades de los usuarios. Ya se ha hecho con algunos. Es una tarea complicada, por las dimensiones de la Universidad Complutense, pero necesaria.

Punto 4.2 Eficacia.

El horario se ha incrementado un 12% y además se ha homogeneizado, se han incrementado los servicios con un gran esfuerzo (por ejemplo, apertura de una biblioteca durante 24 horas), la ratio entre alumnos y puestos de lectura supera la media de REBIUN a pesar del gran número de alumnos, se han creado nuevos servicios para profesores que se han extendido a los alumnos (excepto el pasaporte Madroño).

Cabe revisar los procesos de selección, compra, proceso técnico y circulación para disminuir los plazos de disposición de los fondos, regulando cómo se realiza el procedimiento.

Es necesario desarrollar un centro de atención a usuarios (CAU) para mejorar los procesos y reducir los tiempos de respuesta para atender a consultas y peticiones de los usuarios. Será algo similar al 4774 actual.

También hay que mejorar la política de información respecto a los productos y servicios de información de la BUC. Es necesario aprovechar las técnicas de marketing para mejorar las necesidades de la biblioteca.

Punto 4.3 Eficiencia.

La encuesta a usuarios muestra una evolución positiva de la evaluación de los servicios. También se da un alto rendimiento del gasto invertido en adquisiciones y un aumento de la demanda porque al mismo tiempo que ha descendido el número de alumnos se han mantenido o crecido los servicios. También ha descendido el coste por documento procesado (el 16%) y eso sin tener en cuenta los que se incluyen en Compludoc y otras bases de datos.

Es necesario adaptar los horarios y los recursos de los diferentes servicios a las necesidades reales de los usuarios para minimizar costes. No tenemos indicadores fiables en información bibliográfica, lo que supone una limitación.

Además se debe hacer hincapié en los servicios de valor añadido proporcionados por los distribuidores. El problema es que todavía no tenemos capacidad para negociar el nivel de calidad de algunos de esos servicios.

Una vez finalizada su exposición, el Director de la Biblioteca pasa la palabra a D^a Alicia Arias que agradece la invitación para asistir a la presentación de este informe final. El apoyo técnico que ha proporcionado la OCyDE ha sido cómodo gracias a la claridad de ideas y la capacidad de organización de la Biblioteca, de cuyo trabajo ha quedado gratamente sorprendida. Considera que se ha tenido siempre muy claro el objetivo y el significado de la evaluación, que no es otro que convertir a la Biblioteca en modelo de excelencia para las bibliotecas universitarias.

La Biblioteca podía haber hecho una labor de autocomplacencia pero no ha sido así y su organización se sitúa a años luz de la de las titulaciones, seguramente porque en la Biblioteca hay dos cuestiones claras: que las cosas hay que escribirlas y que hay que trabajar con datos.

Agradece la exposición del Director de la Biblioteca que califica de honesta porque ha hablado de lo positivo pero también de los aspectos negativos, que no son tantos como en otros ámbitos de la Universidad.

Remarca, además, la valentía de la Biblioteca para llevar a cabo el proceso de evaluación, algo complejo por cuanto la ANECA no contaba con una guía actualizada y se ha trabajado con una más antigua y que contenía carencias.

Reitera que han trabajado bien juntos la OCyDE y la Biblioteca, califica de ejemplar el informe de evaluación interna tanto en relación a la estructura como a la forma y la redacción, muy lejos de otros informes elaborados en la Universidad Complutense. Por eso, considera que hay muy buenos profesionales en la Biblioteca y que se han elegido muy bien las personas responsables de llevar a cabo el proceso.

Con respecto al informe definitivo del Comité de Evaluación Externo muestra su sorpresa porque se aleja bastante del borrador y emplea un tono bastante duro. En la visita ya había alguno de los miembros que no quería reconocer determinadas características positivas de la BUC. En el borrador había errores evidentes que se les destacaron. Además hacen apreciaciones que no se ajustan al papel de auditores que deberían tener y que tendría como resultado un informe objetivo, basado en datos y con redacción neutra; características que no cumple a juicio de la OCyDE, por lo que se ha pedido una reunión con D. Gaspar Roselló, responsable de la ANECA, al que también le ha sorprendido el tono del informe.

A pesar de todo esto, no hay inconveniente alguno para la petición de la certificación de la Biblioteca. Además el informe del CEE es un buen informe (aunque se haya recibido un mes más tarde) que dice cosas que son ciertas, aunque si la BUC cumpliera algunas de sus recomendaciones podría certificarse directamente por la ISO.

Con respecto a la intervención del Director de la Biblioteca cree que hay un exceso de conciencia de responsabilidad porque hay cuestiones que no son consecuencia directa de la Biblioteca sino de la Universidad y destaca la capacidad de la Biblioteca para sortear las barreras que tiene delante y para ir por delante de la propia Universidad. Por ejemplo, la UCM no tiene un plan estratégico; pero sí lo tiene la Biblioteca.

Ha sido muy positivo todo el proceso. La participación de tantas personas y la existencia de comités y comisiones que trabaja ha tenido su fruto. Tiene la sensación, no obstante de que hay una fractura entre los Servicios Centrales y los centros y se va poner empeño en que esa fractura sea menor.

Hace referencia a que los propios profesores deben implicarse en crear la necesidad de utilizar la biblioteca apartándose del modelo de clase magistral y apuntes como único medio de enseñar.

Por último, destaca que por primera vez se haya hablado de eficiencia. En la Administración casi no se puede hablar de eficiencia; aunque sí de eficacia. Existe un empeño de que al menos algunos servicios sean eficientes.

Felicita a todos los que han trabajado en este proceso, agradece la colaboración de la Dirección de la Biblioteca, expresa su contento por haber trabajado con la Biblioteca y su decisión de enviar un informe al Rector contando el proceso y pidiendo apoyo económico para la Biblioteca por su papel decisivo para llegar al Espacio Europeo de Educación Superior. Finaliza su intervención agradeciendo la atención que se le ha prestado.

El Director de la Biblioteca expresa su agradecimiento hacia todas las personas que han intervenido, tanto bibliotecarios como docentes y hace hincapié en el trabajo con estos últimos, que ha resultado tan positivo. Por otra parte, manifiesta que ojalá que los Servicios Centrales fueran tan por delante como algunas de las bibliotecas de centros de la Universidad.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología agradece esta última referencia porque, entiende el elogio a los Servicios Centrales, pero considera que también hay que tener en cuenta la aportación de los centros.

Pide la palabra el Representante del Personal de la Biblioteca en la Comisión. Dice que en el punto 3.1.2 del plan de mejoras se habla de "desarrollar estrategias para mejorar la motivación" del personal. Sin embargo, piensa que no es una buena manera de hacerlo uniformizando y haciendo desaparecer la denominación específica de algunos puestos orgánicos en la nueva Relación de Puestos de Trabajo.

El Director de la Biblioteca contesta que es una opinión particular que tiene razón desde una perspectiva pero no desde otras. En una negociación sindical la existencia de puestos genéricos facilita un aumento de los mismos.

El Representante del Personal de la Biblioteca dice que los Jefes de Proceso y Gestión de la Colección o cualquier otro van a estar sometidos a la discrecionalidad de los jefes de servicio y destaca que no existen Subdirector 1, Subdirector 2 y Subdirector 3.

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria dice que hay otra manera de verlo. En el trabajo bibliotecario puede ser perjudicial una excesiva especialización. La existencia de Jefes de Proceso Técnico o de Información Bibliográfica responde más bien a necesidades de principios de los años 90, que es cuando aparecieron en la RPT. Sin embargo, es seguramente más oportuno pensar en la evolución que está por venir y que requiere un reciclaje permanente. El modelo actual tenía insuficiencias y otras bibliotecas universitarias han evolucionado en el mismo sentido. Al final lo que determinará la oportunidad de una u otra opción será la práctica. Con la nueva situación lo que se refuerza es el papel directivo, no la discrecionalidad; y se elimina la situación actual de dejar tareas desatendidas ante la ausencia del jefe de un servicio tan específico.

El Director de la Biblioteca dice que todos los centros van a tener un Director y un Subdirector y dos jefes, de dos áreas, con responsables en el turno de mañana y en el turno de tarde. Los centros que necesiten más responsables los tendrán. La BUC tiene demasiado detalle en los puestos orgánicos, algo que no se encuentra en otras universidades. Considera que es un acierto intentar que haya responsables en los dos turnos y que la estructura actual tiene beneficios pero también perjuicios.

El Representante del Personal de la Biblioteca pregunta por las figuras de Jefaturas de Negociado en la Biblioteca.

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria le contesta que es algo decimonónico y que no es lo más adecuado para una biblioteca, mientras que sí lo es una estructura más funcional y avanzada que trabaje por intentar conseguir la eficiencia.

El Representante del Personal de la Biblioteca pregunta qué va a suceder con respecto al punto (1.2.2) del plan de mejoras, que se refiere al reconocimiento de créditos por la asistencia a cursos de formación de la Biblioteca. Según la reglamentación se da un crédito por cada 20 horas. ¿Lo va a impartir personal de la Biblioteca? ¿Qué personal? Porque para ser técnico auxiliar lo que se requiere es el Bachillerato o similar. ¿Va a tener reconocimiento económico? ¿Un reconocimiento de algún otro tipo? ¿En el baremo? Considera que los bibliotecarios no son docentes y piensa que una cosa son los cursos de formación de usuarios y otra muy diferente unos cursos en los que se otorgan créditos.

El Director de la Biblioteca contesta que esta cuestión la tiene que decidir la Universidad. Por otra parte, lo que no puede hacer la Biblioteca es obviar las necesidades que van a tener los usuarios. Los bibliotecarios intervendrán en la medida en que lo pida la Universidad.

D^a Alicia Arias argumenta que los créditos de libre configuración no requieren la existencia de docentes y dentro de ellos se incluyen conferencias, visitas, representación en organismos de la Universidad...

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria apunta que la estructura no es tan rígida como se plantea. Los bibliotecarios no son docentes; pero hay bibliotecarios que son profesores asociados o que podrían trabajar en trabajos de investigación. Hay que fomentar los proyectos transversales que potencien la docencia y el aprendizaje.

El Director de la Biblioteca asegura que la formación de usuarios es fundamental en el ámbito bibliotecario y que colaboraremos en todo lo que proponga la Universidad. Tenemos una gran biblioteca y hay que trabajar para que los usuarios la usen.

Y sin más asuntos que tratar, el Director de la Biblioteca levanta la sesión a las 13:10.

Vº Bº

**EL DIRECTOR DE LAS BIBLIOTECAS Y
DEL ARCHIVO HISTÓRICO**

José Antonio Magán Wals